

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36142** *PA DELICIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1839/10 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona seguidos a instancia M.<sup>a</sup> Lorena Alarcon Florit y Dolores Ponce Cañadas contra la ejecutada "Pa Delicios, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado auto de fecha 19 de noviembre de de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 35.128,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de noviembre de 2010.- Secretario, don Antonio Tovar Pérez del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

ID: A100085534-1